

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

T

DECRETO N° 1082 QUILLON, viernes 17 diciembre 2021

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. Nº 3412 DE 16.11.2020
- 3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1314

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): VALENZUELA OÑATE PATRICIO EUGENIO

RUT:

LA SUMA DE \$:6.787,275 /

Y SON: SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PATRICIO EUGENIO VALENZUELA OÑATE, PAGO DE FACTURA Nº 121, POR TRASLADO DE MATERIAL PEDAGOGICO, ALIMENTOS Y ASISTENCIA DE ALUMNOS DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, MES DE NOVIEMBRE, SEGUN TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DA Nº 3715 DEL 1/10/2021, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2021

CONTABILICESE COMO SE INDICA						
CUENTA	C.COST	DENOMINACION	DEBE/	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	020434	Arriendo de Vehiculos	3.393.637	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		-0
2152209003	020447	Arriendo de Vehiculos	3.393.638			-0
1110311		Banco Itau 210485282 FAEP		6.787.275		-0

